

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1988)

Rubrik: Oriente Medio y África del Norte

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 10.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

Para sus actividades en Oriente Medio y en África del Norte, el CICR dispuso, en 1988, de siete delegaciones permanentes con oficinas en Tel Aviv, Beirut, Ammán, Damasco, El Cairo, Teherán y Bagdad. Además se abrió oficialmente en Túnez la delegación zonal para África del Norte, encargada de coordinar las actividades del CICR en Túnez, Libia, Argelia, Marruecos, Mauritania y en el marco del conflicto del Sahara Occidental. La sede en Ginebra siguió ocupándose directamente de las relaciones con los países de la península arábiga (Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar, Yemen del Norte y Yemen del Sur).

En 1988, tuvieron lugar importantes acontecimientos en Oriente Medio, de los cuales algunos modificaron de forma determinante las actividades del CICR en esa parte del mundo. La entrada en vigor, el 20 de agosto, del alto el fuego entre Irak e Irán permitió abrigar la esperanza de una rápida repatriación de todos los prisioneros de guerra del conflicto que oponía desde 1980 a los dos beligerantes, y dio paso a una serie de intensas negociaciones diplomáticas. En el proceso de paz iniciado en el Sahara Occidental, el CICR obtuvo el acuerdo de principio para efectuar visitas a los detenidos marroquíes en poder del Frente Polisario, que aún no se han concretado. Además, los disturbios registrados en los territorios ocupados por Israel cobraron una amplitud inesperada y se prolongaron a lo largo de todo el año, induciendo así al CICR a adaptar sus efectivos y su dispositivo operacional. Por último, la Institución se vió obligada, a causa de los graves incidentes, a retirar temporalmente, del 20 de diciembre de 1988 al 8 de febrero de 1989, sus delegados de Líbano, donde sus actividades de asistencia en favor de las víctimas de la situación conflictiva eran uno de los aspectos más importantes de su acción en Oriente Medio. A este respecto, cabe observar que, nuevamente en 1988, las acciones más onerosas del CICR en Oriente Medio, las realizadas en Líbano, en Irak y en Irán, fueron financiadas gracias a los llamamientos especiales (presupuestos extraordinarios del CICR).

Aparte de estas tres principales acciones en Oriente Medio, el CICR efectuó principalmente visitas a los detenidos de seguridad en Jordania, en la República Árabe del Yemen y en la República Democrática Popular del Yemen.

IRAK/IRÁN

Actividades en favor de los prisioneros de guerra

El año 1988 fue el año en que entró en vigor (20 de agosto) el alto el fuego entre Irak e Irán, después de que Irán aceptara, el 18 de julio de 1988, la resolución 598 de las Naciones Unidas (recordemos que Irak la había aceptado

ya en 1987). Este importante paso hacia la solución del conflicto que oponía a los dos países desde septiembre de 1980 hizo nacer grandes esperanzas e indujo al CICR a presentar a las Partes propuestas concretas con miras a una repatriación general de todos los prisioneros de guerra, de conformidad con lo estipulado en el III Convenio de Ginebra, mencionado en el punto 3 de la resolución 598 de las Naciones Unidas. A finales del año, ya se habían realizado algunos progresos en este sentido; pero el proceso resultó muy complejo. A pesar del hecho de que los dos países firmaron, los días 10 y 11 de noviembre, en la sede del CICR (Ginebra), un acuerdo sobre la repatriación prioritaria de todos los prisioneros de guerra heridos o enfermos, sólo tuvieron lugar algunas repatriaciones aisladas.

Durante el último trimestre del año, la sede del CICR en Ginebra y sus delegaciones en Teherán, Bagdad y Nueva York fueron el foro de intensas negociaciones con los representantes de los Gobiernos irakí e iraní y de intercambios de puntos de vista con el secretario general de las Naciones Unidas. El señor Pérez de Cuéllar y el presidente del CICR se reunieron dos veces, el 24 de agosto y el 31 de octubre, al margen de las negociaciones, con miras a una solución global del conflicto, mientras que los representantes irakíes e iraníes en dichas negociaciones, particularmente el viceprimer ministro iraní encargado de asuntos jurídicos y parlamentarios, señor Mohajerani, y los dos ministros de Relaciones Exteriores, señores Tarek Aziz y Velayati, fueron recibidos varias veces en la sede del CICR en Ginebra para mantener con ellos detenidas conversaciones. Los trabajos de las comisiones técnicas bilaterales organizadas por el CICR concluyeron con la firma del acuerdo para la repatriación prioritaria de los prisioneros de guerra heridos o enfermos.

A finales de agosto, el CICR remitió a las dos Partes un documento titulado *Principles and operational procedures for the release and repatriation of POWs captured during the Iran/Iraq conflict*, en el que se sientan las bases jurídicas y los principios que rigen una repatriación de prisioneros de guerra a cargo del CICR, así como las modalidades según las cuales actúa la Institución. En dicho documento, se proponía, además, un modelo para la buena marcha de tan compleja operación. Dadas las dificultades surgidas durante las negociaciones globales sobre la aplicación de la resolución 598 de las Naciones Unidas, el CICR tuvo que enviar, además, el 4 de octubre, una nota verbal a ambas Partes en conflicto, invitándolas a que tomaran sin tardanza las necesarias medidas preliminares para la repatriación de todos los prisioneros de guerra, es decir, la notificación de los nombres de todos los prisioneros en su poder y la repatriación prioritaria de todos los prisioneros heridos o enfermos.

Recordemos que, desde el comienzo del conflicto, el CICR pudo desempeñar sólo parcialmente su cometido de protección en favor de los prisioneros de guerra internados en ambos países. De hecho, nunca se notificó la identidad de los soldados detenidos o muertos en el frente (artículo 122 del III Convenio de Ginebra y artículo 16 del I Convenio). Así pues, el CICR nunca registró los datos de decenas de miles de prisioneros, ni pudo obtener el acceso a todos los prisioneros de guerra internados en los dos países (artículo 126 del III Convenio). Además, sólo un reducido número de prisioneros de guerra enfermos o heridos se benefició de la repatriación prioritaria prevista en el III Convenio (artículos 109 y siguientes). Por último, durante la última serie de visitas que efectuó en Irán, los años 1986 y 1987, el CICR no tuvo acceso a unos 7.000 prisioneros, cuyos datos había registrado antes de finales de 1984 ni obtuvo información alguna acerca de los mismos. Para recordar a los beligerantes estas repetidas violaciones del derecho internacional humanitario, el CICR les envió, el 15 de julio, un memorándum en el que hacía un balance completo sobre sus actividades de protección en esos dos países.

Repatriaciones

Sin embargo, en 1988, tuvieron lugar varias operaciones de repatriación de prisioneros de guerra heridos o enfermos; una a comienzos del año y las otras después de la entrada en vigor, el 20 de agosto, del alto el fuego.

El 17 de febrero, 28 prisioneros de guerra irakíes heridos o enfermos, acompañados por delegados del CICR, fueron repatriados de Irán a bordo de un avión fletado por el CICR con esta finalidad. Antes de estas operaciones, los delegados del CICR verificaron, en conversaciones sin testigos, la voluntad de los prisioneros de regresar a su país de origen. Tras una decisión tomada unilateralmente por el Gobierno iraní, el CICR se encargó de organizar, según sus criterios, una segunda repatriación, el 12 de septiembre, de heridos y de enfermos; así pues, 72 irakíes pudieron regresar a su país. El 30 de octubre, tuvo lugar, bajo los auspicios del CICR, una operación de repatriación simultánea de dos grupos de prisioneros de guerra inválidos, 25 iraníes y 25 irakíes.

En el acuerdo sobre la repatriación de todos los prisioneros de guerra heridos o enfermos firmado por las dos Partes en conflicto, tras intensas negociaciones en la sede del CICR en Ginebra los días 10 y 11 de noviembre, se preveía la repatriación de todos los prisioneros de guerra inválidos antes de finales de 1988. En una primera fase, 411 iraníes y 1.158 irakíes, identificados por el CICR durante sus visitas en los campamentos y en los hospitales de ambos países, debían beneficiarse de esta operación; y, en una segunda fase, debían ser repatriados los prisioneros de guerra heridos o enfermos, cuyos datos aún no había registrado el CICR. Ahora bien, estos intercambios, iniciados el 24 de

noviembre, tuvieron que suspenderse el 27, después de tres vuelos. Hasta esa fecha, habían sido repatriados sólo 56 prisioneros iraníes y 155 irakíes.

Actividades en favor de la población civil de los dos países

Preocupó vivamente al CICR la suerte que corría la población civil, víctima también del conflicto y de sus secuelas. Tras haber intervenido con determinación ante los Gobiernos de los dos países, el 28 de febrero, después de los bombardeos de la «guerra de las ciudades», que causaron la muerte de cientos de personas civiles en varias ciudades de ambos países, el CICR publicó, el 10 de marzo, un comunicado de prensa en el que condenaba los bombardeos de las zonas civiles, que violaban muy gravemente las normas fundamentales del derecho internacional humanitario. El 23 de marzo, tras los bombardeos con armas químicas en la provincia irakí de Suleimaniyeh, el CICR publicó un segundo comunicado de prensa, titulado «El CICR denuncia la utilización de armas químicas», en el que condenaba el uso de tales armas.

Llamamiento para recaudar fondos

A fin de poder financiar sus actividades en el marco del conflicto entre Irak e Irán (tanto en favor de la población civil como de los prisioneros de guerra), el CICR hizo, en 1988, un llamamiento para recaudar 16.691.800 francos suizos.

IRAK

En febrero, el director de Actividades Operacionales y el delegado general para Oriente Medio fueron recibidos por el viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores irakí, al que presentaron un balance de las actividades de protección desplegadas en 1987 por el CICR, durante las visitas a los prisioneros de guerra irakíes internados en Irán.

La delegación del CICR en Bagdad estaba integrada por 21 empleados permanentes y contaba, a finales del año, con una plantilla local de 16 personas.

Actividades en favor de los prisioneros de guerra iraníes

El CICR prosiguió sus visitas periódicas a los 11 campamentos de prisioneros de guerra iraníes internados en Irak. Los delegados y los médicos del CICR efectuaron así seis series de visitas en 1988. Cabe recordar que las autoridades irakíes no dieron, desde comienzos de 1987, su asenso al CICR para registrar los datos de nuevos prisioneros de guerra. Ahora bien, en abril de 1988, sus delegados pudieron registrar los datos de un grupo de 21 prisioneros de guerra recién capturados en 1987 y en 1988: cuando las autoridades irakíes suspendieron nuevamente dicha auto-

rización, se habían registrado los datos de 5.364 nuevos prisioneros.

Durante sus visitas a los campamentos, el CICR distribuyó a los prisioneros de guerra material recreativo, deportivo y educativo, (por un valor total de unos 280.000 francos suizos). Además, se está realizando un programa de talleres de fabricación de ropa, calzado y alfombras.

Actividades en favor de la población civil

En Irak, el CICR actúa también en favor de diversos grupos de personas civiles protegidos por el IV Convenio de Ginebra. Los delegados del CICR prosiguieron así sus visitas a los refugiados kurdos oriundos de Irán, internados en el campamento de Al Tash. Estas visitas periódicas permitieron comprobar las condiciones de vida de los internados civiles y efectuar intercambios de mensajes de Cruz Roja. Además, el mes de enero, se realizó en Al Tash una evaluación médica-sanitaria completa, cuyos resultados se comunicaron a las autoridades, que hicieron inmediatamente lo necesario. Así pues, se emprendió la realización de proyectos de instalaciones y de instrucción sanitarias. Asimismo, el CICR distribuyó libros, material pedagógico y deportivo, por un valor total de aproximadamente 42.000 francos suizos. Por último, se inició, el mes de noviembre, la construcción de los locales para los talleres de fabricación de ropa, calzado y alfombras.

En 1988, el CICR prosiguió sus visitas a otras personas iraníes refugiadas en Irak e internadas en el campamento de Shomeli. Tras solicitud de las autoridades irakíes y en colaboración con el ACNUR, el CICR hizo lo posible, como en años anteriores, por encontrar países de acogida para esas personas. Así, 172 refugiados pudieron salir de Irak, en 1988, gracias a la intervención del CICR. Esta cifra incluye también a las personas procedentes de Al Tash, que se instalaron en países terceros.

Por primera vez desde 1986, el CICR efectuó una misión de evaluación en la región de Missan, en el sudeste de Irak, adonde se desplazaron varias decenas de miles de personas civiles de origen kuzistano (iraníes de lengua árabe).

Agencia de Búsquedas

Las actividades de la Agencia de Búsquedas siguieron siendo parte importante de la labor del CICR en Irak. De hecho el CICR transmitió 116.424 mensajes de Cruz Roja escritos por prisioneros de guerra iraníes a sus familiares y 384.922 mensajes enviados por éstos a los prisioneros, con lo cual asciende a 4,5 millones el número de mensajes de Cruz Roja escritos o recibidos por prisioneros de guerra iraníes desde el comienzo del conflicto en 1980, y a 11 millones el número de mensajes intercambiados en ambos sentidos entre Irak e Irán desde esa fecha. Además, se entregaron mensajes de Cruz Roja redactados por personas civiles kur-

das oriundas de Irán internadas en el campamento de Al Tash a los delegados del CICR, que también distribuyeron, en dicho campamento, algunos mensajes escritos por prisioneros de guerra iraníes detenidos en Irak.

Difusión

Un seminario de difusión sobre el III Convenio de Ginebra tuvo lugar del 18 al 23 de junio, en Bagdad; participaron comandantes de campamentos de prisioneros de guerra, oficiales superiores de la policía militar y jueces castrenses. Organizaron este seminario, el primero de esa índole, el CICR, la Media Luna Roja de Irak y el Comité Permanente para las Víctimas de Guerra del Gobierno irakí.

IRÁN

Actividades en favor de los prisioneros de guerra irakíes

Las visitas a los prisioneros de guerra irakíes detenidos en Irán, que se habían reanudado en diciembre de 1986, tras dos años de interrupción, no pudieron continuar en 1988 a causa del negativo resultado de las gestiones emprendidas por el CICR, a fin de poder intervenir de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del III Convenio de Ginebra. Por consiguiente, en la delegación del CICR en Teherán disminuyó el número de delegados, que pasó de 10 a 4 personas. Además, el CICR recordó en repetidas ocasiones al Gobierno iraní que miles de prisioneros de guerra irakíes nunca habían recibido la visita de sus delegados y que su identidad ni siquiera les había sido notificada. Estos casos son violaciones graves de las disposiciones del III Convenio de Ginebra por parte de la potencia detenedora.

Actividades en favor de la población civil

El 8 de abril, tras una evaluación, el CICR dirigió un llamamiento complementario de urgencia a las Sociedades Nacionales donantes para obtener socorros por un valor de 3,28 millones de francos suizos, destinados a la población civil (en su mayoría kurda) víctima de los bombardeos químicos en la región de Halabja, en el Kurdistán irakí, y reinstalada en la provincia iraní de Bakhtarán. El 9 de mayo, tras una segunda misión de evaluación, se hizo un llamamiento complementario a todos los Gobiernos y a las Sociedades Nacionales donantes, en el que se solicitaban socorros por un valor de 2,392 millones de francos suizos para las personas civiles irakíes desplazadas en las provincias iraníes de Bakhtarán y de Kurdistán tras las ofensivas militares.

Del 6 al 9 de septiembre y del 24 de octubre al 4 de noviembre, se efectuaron otras evaluaciones, conjuntamente con el ACNUR, en el Azerbaídjan occidental iraní, donde

se habían refugiado miles de kurdos irakíes, desplazados a causa de las nuevas operaciones militares. Un convoy de socorros para esas personas se organizó en Turquía; se hizo entrega de dichos socorros a la Media Luna Roja de Irán, que se encargó de distribuirlos. Además, del 19 de septiembre al 4 de octubre, un equipo del CICR se trasladó a Turquía con objeto de evaluar las condiciones de vida de los irakíes refugiados en los campamentos situados en la región de Diyarbakir. El CICR informó a las autoridades del país y a la Media Luna Roja Turca acerca de los resultados de su evaluación, así como sobre las necesidades comprobadas, y les manifestó su disponibilidad para organizar una acción de socorro en colaboración con la Sociedad Nacional. Las autoridades turcas no dieron curso a la propuesta del CICR.

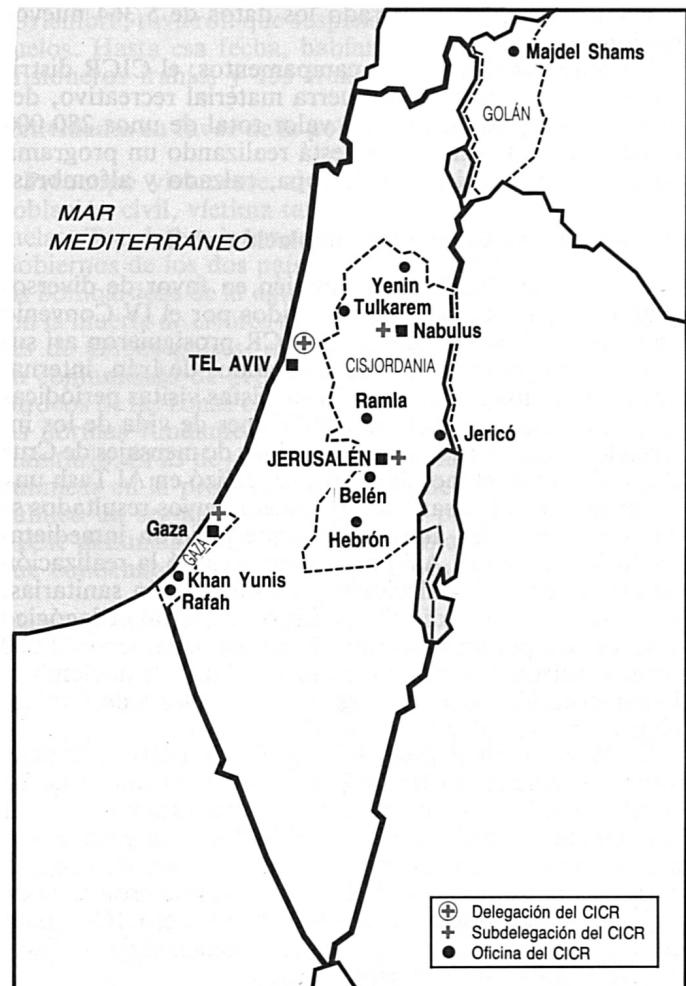
Agencia de Búsquedas

A pesar de que en 1988 no se efectuó visita alguna a los campamentos de prisioneros de guerra irakíes internados en Irán, la Agencia Central de Búsquedas transmitió 460.980 mensajes de Cruz Roja escritos por prisioneros de guerra irakíes a sus allegados en Irán y 453.594 mensajes enviados por éstos a los prisioneros, con lo cual ascendió a 6,5 millones el número de mensajes de Cruz Roja escritos o recibidos por los prisioneros de guerra irakíes desde el comienzo del conflicto en 1980.

ISRAEL Y TERRITORIOS OCUPADOS

Los acontecimientos que afectan, desde el 9 de diciembre de 1987, a los territorios ocupados por Israel marcaron profundamente el año 1988 y obligaron, por consiguiente, al CICR a adaptar su dispositivo operacional. La amplitud que cobraron los disturbios y los medios utilizados por las autoridades israelíes para reprimirlos modificaron, de hecho, la situación en Cisjordania y en la franja de Gaza, planteando con mayor gravedad la cuestión de la aplicabilidad del IV Convenio de Ginebra y exigiendo, por parte de la delegación, una mayor presencia sobre el terreno y en los lugares de detención, en los que la población carcelaria aumentó considerablemente en ese período.

Las autoridades israelíes consideran «que, dado el estatuto *sui generis* de Judea, de Samaria y del distrito de Gaza, la aplicación *de jure* del IV Convenio de Ginebra en dichas regiones es discutible ('*doubtful*')» y, por consiguiente, prefieren «dejar de lado el problema jurídico del estatuto de dichas regiones». Pero decidieron «en 1987, aplicar *de facto* las disposiciones de ese Convenio». Por su parte, el CICR mantiene que se reúnen las condiciones de aplicación del IV Convenio, y ello para todos los territorios ocupados, es decir, Cisjordania, la franja de Gaza y el sector de Jerusalén oriental. En 1988, el CICR emprendió numerosas gestiones, a fin de recordar a las autoridades civiles



y militares las obligaciones convencionales por lo que respecta a la protección de la población civil.

El CICR mantuvo, a lo largo de todo el año, contactos periódicos con las autoridades israelíes, principalmente con los encargados de los lugares de detención. También conversó con ellas acerca de la situación de las personas protegidas en la «zona de seguridad» del sur de Líbano (véase más adelante el capítulo *Líbano*). Por lo demás, la delegación envió, el 19 de mayo, al ministro israelí de Defensa un informe sobre el comportamiento del ejército israelí (IDF) para con la población civil de los territorios ocupados, al que se adjuntó una serie de recomendaciones tendentes a poner término a las violaciones del derecho internacional humanitario comprobadas por los delegados.

Varios representantes del CICR efectuaron misiones en Israel y en los territorios ocupados, con objeto de apoyar

al más alto nivel las gestiones escritas u orales emprendidas desde la sede y por la delegación de Tel Aviv, a fin de expresar la preocupación del CICR ante la situación en los territorios ocupados o en los lugares de detención. En 1988, el director de Actividades Operacionales y el delegado general para Oriente Medio viajaron a Israel en tres oportunidades. Además de los problemas relativos a la *intifada*, esas misiones permitieron abordar las cuestiones pendientes desde hacía mucho tiempo en el ámbito de la detención, pero agravadas por el repentino aumento del número de personas encarceladas.

El cariz que tomaron los acontecimientos en los territorios ocupados y la prolongación de una situación de manifestaciones violentas prácticamente diarias, que requerían una ininterrumpida presencia del CICR, obligaron a la delegación a tomar rápidamente las adecuadas medidas para hacer frente a las crecientes necesidades. Por consiguiente, la delegación más que duplicó su efectivo, pasando de 18 a 37 el número de delegados (de los cuales un médico y dos enfermeras) y de 46 a 77 el de empleados locales. Además, el CICR decidió instalar en Náblus, el mes de junio, a tres delegados encargados de desplegar actividades en el norte de Cisjordania. Por lo demás, dispone de subdelegaciones en Jerusalén y en Gaza, así como de oficinas en Belén, Hebrón, Jericó, Ramla, Yenín, Tulkarem, Rafah y Khan Yunis.

Actividades en favor de las personas detenidas

El arresto de miles de habitantes de los territorios ocupados a causa de la *intifada* indujo a las autoridades israelíes a ampliar los tres **centros de detención militares** ya existentes (Fara'a, Tulkarem y Katiba) y abrir otros, algunos de forma provisional (Atlit, Megido, Dahariye, Hebrón II, Ofer, Anatot y Qziot). Este repentino aumento de detenidos no dejó de plantear ciertos problemas, más aun que en años anteriores; las notificaciones se efectuaron de manera tardía e incompleta, tanto por lo que respecta a los arrestos como por lo que atañe a los trasladados de un lugar de detención a otro, o de una sección a otra, o a los cambios de estatuto jurídico. Sin embargo, cabe señalar algunos progresos realizados en el transcurso del año en el ámbito de las notificaciones. Los delegados del CICR obtuvieron rápidamente el acceso a todos los centros de detención militares; pudieron así registrar los datos de todos los detenidos de las secciones generales, en su mayoría procesados, condenados o bajo jurisdicción administrativa; asimismo, pudieron informar al respecto a los familiares concernidos y, sobre todo, controlar las condiciones materiales, médicas y psicológicas de detención. Las observaciones de los delegados se transmitieron a las autoridades competentes, sea en los informes de visita oficiales sea directamente, durante las entrevistas finales que tienen lugar después de cada visita. A finales de 1988, la población carcelaria en los centros de detención militares era

de 6.333 personas, según el censo efectuado por el CICR.

Sobre la base del acuerdo concertado entre el CICR y las autoridades israelíes, los delegados prosiguieron sus visitas a las personas arrestadas y **bajo interrogatorio**: entre ellas, 239 fueron visitadas por el CICR. Con respecto a esta categoría de detenidos, también se plantearon graves problemas de notificación y, por lo tanto, de acceso. Por lo demás, es elevada la proporción de personas que permanece bajo interrogatorio más allá del plazo límite teórico, que es de cuatro semanas, excepto en caso de imperiosas razones de seguridad. En el acuerdo de 1979 (refrendado en 1986) concertado entre el Gobierno israelí y el CICR, se estipula que éste recibirá notificación de los arrestos en un plazo de 12 días y tendrá acceso a los detenidos bajo interrogatorio a más tardar el 14º día después de su arresto.

Entre las personas arrestadas a causa de la *intifada*, cabe destacar, además de las condenadas o en espera de ser procesadas, las que están en **detención administrativa**. De hecho, las autoridades israelíes recurrieron mucho más sistemáticamente que en años anteriores a esta forma de detención preventiva, que se funda en órdenes administrativas, cuya duración es, por lo general, de seis meses prorrogables. Esta categoría de detenidos, cuyo número, a finales de 1988, se elevaba a 1.356 (50 el año anterior), estaba, en su mayoría, encarcelada en el campamento de Qziot, situado en el desierto de Neguev, en territorio israelí; por consiguiente, fuera de los territorios ocupados, lo cual contraviene las disposiciones del IV Convenio, según las cuales dichos detenidos deberán beneficiarse de condiciones de detención particulares.

Paralelamente a estas visitas a los centros de detención militares, los delegados del CICR continuaron sus visitas periódicas a los 13 **puestos de policía** y a los 17 **lugares de detención dependientes del Servicio de Prisiones israelí**. La serie anual de visitas a estos lugares de detención concluirá con la entrega a las autoridades competentes de informes completos sobre las visitas a un total de unos 4.400 detenidos.

Por último, el CICR visitó a 87 **personas arrestadas en el sur de Líbano o en alta mar** y trasladadas a territorio israelí, lo que no se aviene con lo dispuesto en el IV Convenio de Ginebra. Además, repatrió a 17 personas liberadas de las prisiones israelíes.

En 1988, el CICR prosiguió también su acción de **asistencia material** en favor de las personas detenidas en las prisiones, los puestos de policía y los centros de detención militares, así como de sus familiares. Por lo demás, la delegación del CICR siguió organizando **visitas de familiares** a detenidos, corriendo con los gastos de transporte. Sin embargo, se tropezó con algunas dificultades por lo que respecta a las visitas de familiares a los detenidos de la prisión de Qziot, debido a su situación geográfica particular (cerca de la frontera egipcia, en territorio israelí y en una zona militar cerrada). Por consiguiente, el CICR de-

bió intervenir en varias ocasiones al respecto ante las autoridades competentes.

Protección de la población civil

En el ámbito de la protección de la población civil, el CICR también tuvo que adaptar completamente sus actividades. Desde un comienzo, las autoridades israelíes dieron a los delegados del CICR su asenso de principio para que pudieran trasladarse a las regiones de los territorios ocupados donde se aplicaba el toque de queda o había zonas militares cerradas. La presencia permanente de los delegados del CICR en los territorios ocupados fue un factor de protección pasiva de la población civil de los campamentos, de los barrios y de los poblados concernidos. Los delegados pudieron observar los efectos que acarrearon las medidas tomadas por las autoridades israelíes, como los prolongados toques de queda, el empleo de la fuerza que originó excesos, los cada vez más frecuentes castigos colectivos (destrucción de viviendas y de cultivos, incautación de tarjetas de identidad), las consecuencias del uso excesivo de armas de fuego, las expulsiones de personas de los territorios ocupados. Esas violaciones del derecho internacional humanitario fueron objeto de sistemáticas gestiones escritas ante las autoridades competentes. Por lo demás, el CICR hizo públicamente un llamamiento al Estado de Israel para que éste pusiera término a las violaciones del IV Convenio.

Asistencia material

Gracias a evaluaciones periódicas, la delegación siguió de cerca la evolución de la situación material de la población civil de los territorios ocupados. En 1988, no se comprobó ninguna necesidad urgente, pues otras organizaciones prestan servicios sobre el terreno. Sin embargo, el CICR proporcionó tiendas de campaña y socorros varios a las familias víctimas de destrucciones de viviendas, principalmente tras la destrucción, el mes de noviembre, de varias decenas de casas en la localidad de Jiftlik, que dejó sin techo a más de 700 personas.

Asistencia médica

La situación de tensión reinante en los territorios ocupados y la frecuencia de los enfrentamientos entre la población y el ejército israelí requerían una constante evaluación de las estructuras médicas existentes, que resultaron ser satisfactorias y no se comprobó ninguna necesidad urgente. Las enfermeras del CICR efectuaron numerosas visitas a los heridos hospitalizados a causa de las manifestaciones o de las medidas represivas, con objeto de controlar su estado de salud y de conocer las circunstancias de su hospitalización. Asimismo, se emprendieron diversas gestiones a todos los niveles para garantizar la rápida evacuación de los heridos durante los enfrentamientos y para facilitar

las idas y venidas de las ambulancias en los campamentos, poblados y barrios donde se aplicaba el toque de queda. Desafortunadamente, se produjeron varios incidentes en ese sentido y, más de una vez, soldados armados penetraron en los hospitales de los territorios ocupados.

Por último, se realizó un importante esfuerzo para asistir a las secciones locales de la «Media Luna Roja» en los territorios ocupados, que recibieron siete ambulancias del CICR. Paralelamente, y con la participación de la «Magen David Adom» (Estrella Roja de David), se organizó, por primera vez, un curso de formación para el personal de ambulancias de dichas secciones locales de la Media Luna Roja. Asimismo, el CICR financió el equipamiento de un dispensario y un banco de sangre de la «Media Luna Roja» de Cisjordania.

Agencia de Búsquedas

A fin de poder seguir la evolución de la situación en el ámbito de la detención (considerable aumento de la población carcelaria y gran movimiento de ésta a causa de los frecuentes trasladados y de la multiplicación de las condenas a cortos períodos de reclusión), la delegación del CICR se dotó de personal especializado en las tareas de registro y de identificación de las personas detenidas. Paralelamente a dichas actividades, los delegados de la Agencia prosiguieron su labor de búsqueda de personas desaparecidas en el marco del conflicto israelo-árabe y de intercambio de mensajes de Cruz Roja (más de 20.000). Organizó también una reunión familiar y operaciones de repatriación a través de las líneas de demarcación y expidió 26.600 certificados de detención. En cuanto a las actividades desplegadas por la Agencia en la región del Golán, véase el capítulo *Siria*.

LÍBANO

La suspensión temporal de las actividades del CICR en Líbano, el 20 de diciembre de 1988, tras 20 años de continua presencia en ese país, el secuestro de un delegado del CICR, el 17 de noviembre, y su detención durante treinta días no deben hacer olvidar que 1988 fue un año de intensa actividad para la delegación del CICR en Líbano, donde el volumen de la asistencia prestada a la población afectada por la situación conflictiva alcanzó proporciones superiores a los años anteriores. De hecho, con relación a la situación política, continuaron los enfrentamientos entre facciones libanesas y empeoró el clima de inseguridad en el sur del país, particularmente en la «zona de seguridad» controlada, con el apoyo de las fuerzas israelíes, por el «Ejército del Sur de Líbano» (ESL). En 1988, siguió deteriorándose la situación interna con la formación de dos gobiernos paralelos, dado que el Parlamento no logró elegir a un nuevo presidente al término del mandato del señor



Amin Gemayel, en septiembre de 1988. Las condiciones económicas, caracterizadas por una constante baja del poder adquisitivo, también contribuyeron a ensombrecer el clima de inseguridad y a agravar las ya precarias condiciones de existencia de una considerable parte de la población civil.

Para desplegar sus diversas actividades en Líbano, el CICR disponía, hasta cuando suspendió sus actividades, de una plantilla de 30 delegados, de los cuales 5 enfermeras, 3 técnicos ortopedistas y un coordinador médico. Dichos delegados, de nacionalidad suiza, fueron secundados en su labor por cerca de 100 empleados locales. El CICR contaba, asimismo, con una delegación principal en Beirut, una subdelegación en Tiro, así como con oficinas en Trípoli, Baalbek, Juniyé, Ksara, Jezzin y Saida.

La delegación del CICR mantuvo, a lo largo de todo el año, contactos con las diferentes facciones del conflicto libanés, así como con los jefes del ESL. El director de Actividades Operacionales y el delegado general interino para Oriente Medio y África del Norte efectuaron, a finales del

año, varias misiones con objeto de apoyar a la delegación en sus esfuerzos para obtener la liberación del delegado secuestrado y la reanudación de las actividades del CICR en Líbano, que debía tener lugar el 8 de febrero de 1989.

Paralelamente, decenas de Sociedades Nacionales del mundo entero denunciaban energicamente todo atentado contra la misión humanitaria efectuada por el CICR en Líbano.

Llamamiento para recaudar fondos

A fin de poder desplegar sus actividades en Líbano, el CICR hizo, a comienzos de 1988, un llamamiento a los donantes para recaudar 15.537.800 francos suizos.

Difusión

El secuestro, el 17 de noviembre en Saida, del delegado señor Peter Winkler, su detención durante treinta días y las graves amenazas proferidas contra todos los delegados del CICR en Líbano, lo cual los obligó a partir momentáneamente del país el 20 de diciembre, son actos que atentan gravemente contra el respeto debido al CICR en toda circunstancia para que pueda llevar a cabo su labor. En un comunicado de prensa, fechado el 2 de diciembre, se recordaba la independencia de la Institución con respecto a todo poder de índole local, regional o internacional. En el comunicado del 20 diciembre, se condenaban las amenazas que «niegan la esencia misma de la misión humanitaria del CICR». Desafortunadamente, se produjeron otras gravísimas violaciones del emblema de la Cruz Roja, en particular la ejecución, el 8 de abril, de tres heridos en una ambulancia de la Cruz Roja Libanesa, el secuestro de ambulancias con fines no humanitarios y varios ataques contra socorristas de la Cruz Roja Libanesa.

Tratando de evitar tales incidentes, el CICR lanzó, en abril, con motivo del 125.^º Aniversario del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, una importante campaña publicitaria en la prensa, la radio y la televisión, a fin de recordar los principios fundamentales del derecho internacional humanitario. En septiembre, la delegación del CICR distribuyó, además, a los medios de comunicación libaneses un informe titulado «Emblemas del respeto debido al ser humano».

En este ámbito, cabe señalar también la organización de un seminario de difusión para oficiales de la Academia Militar y del Estado Mayor libanés, así como la distribución del folleto titulado «Normas de comportamiento en el combate», traducido al fiyano para las tropas fiyanas de la FINUL.

Gestiones en favor de la población civil

A lo largo del año, el CICR mantuvo una presencia permanente en todo el país y estableció contactos con todas

las partes en conflicto, a fin de garantizar el respeto debido a la Cruz Roja y una continua difusión de su mensaje, así como para intervenir en favor de personas civiles víctimas de la situación conflictiva cada vez que fue necesario. Esta presencia fue particularmente importante durante los enfrentamientos armados, sobre todo en el sur de Líbano y en el extrarradio sur de Beirut.

En tales circunstancias, el CICR debió emprender numerosas gestiones ante las partes en conflicto, con objeto de obtener el respeto debido a las personas civiles, los heridos y los prisioneros. Intervino, general o circunstancialmente, cuando no combatientes resultaron muertos o heridos, personas procedentes de la «zona de seguridad» fueron desplazadas o expulsadas, viviendas y cultivos fueron objeto de destrucción o de pillaje. El CICR desplegó actividades particularmente en favor de las personas civiles residentes en el interior de la «zona de seguridad» o en los poblados y en los campamentos situados en las inmediaciones de la «zona de seguridad», que fueron víctimas de enfrentamientos entre partes contendientes o de ataques aéreos israelíes. Sobre el terreno, los delegados tuvieron que emprender repetidas gestiones, a fin de obtener lo más rápidamente posible la autorización y las necesarias garantías de seguridad para desplazarse a los lugares afectados por el conflicto. La utilización cada vez más frecuente de minas en el sur de Líbano planteó graves problemas de seguridad a la delegación y la obligó, en algunos casos, a limitar sus actividades en dicha región.

Asistencia alimentaria y material

Durante el primer trimestre del año, la delegación del CICR efectuó una reevaluación completa de su acción de asistencia alimentaria y material en Líbano, con objeto de redefinir sus modalidades, teniendo en cuenta tanto la evolución del conflicto como la degradación de la situación económica. Asimismo, el CICR veló por que las personas que podían satisfacer total o parcialmente las propias necesidades no tuvieran que depender de su asistencia. En 1988, suministró socorros a las siguientes categorías de beneficiarios:

□ personas civiles, desplazadas o no, víctimas directas de enfrentamientos ocasionales, pero que podían reintegrarse, a corto plazo, en una estructura social local; esas personas se beneficiaron, en general, de una sola distribución, asignada en función de las necesidades comprobadas (paquetes familiares, mantas o utensilios de cocina). En 1988, entre esos beneficiarios había unas 7.600 familias víctimas de los enfrentamientos entre facciones libanesas en el sector sur de Beirut, el mes de mayo, y unas 500 familias desplazadas o afectadas tras los enfrentamientos entre palestinos en los campamentos de Chatila y de Borj El Barajneh;

□ personas civiles víctimas, a largo plazo, de enfrentamientos duraderos en su región de residencia, lo más a menudo en una línea de frente activo, que no pudieron desplazarse libremente a causa de los enfrentamientos y se vieron privadas de gran parte de sus recursos económicos. En 1988, más de 80.000 personas se beneficiaron de distribuciones alimentarias periódicas, en forma de paquetes familiares, mientras duró la situación difícil. Se trataba, esencialmente, de personas que residían a lo largo de la línea de demarcación de la «zona de seguridad», en el sur de Líbano;

□ el CICR distribuyó, asimismo, paquetes familiares a personas que se encontraban, por la detención, la hospitalización o la incapacidad física del jefe de familia a causa de la situación conflictiva, en una situación particularmente difícil.

Así, excluyendo los donativos recibidos por la Cruz Roja Libanesa (véase el capítulo *Apoyo a la Sociedad Nacional*), el CICR distribuyó, el año pasado, un total de 24.149 paquetes familiares, 34.872 mantas y 692 baterías de cocina, por un valor total de 853.480 francos suizos. Recordemos que el CICR dispone permanentemente en Líbano de reservas de urgencia, consistentes en paquetes familiares, mantas y utensilios de cocina, para asistir a cerca de 50.000 personas, que se pueden completar mediante los artículos almacenados en los depósitos de Larnaca (Chipre).

Asistencia médica

El equipo médico del CICR, integrado por un médico y 5 enfermeras, prosiguió, en 1988, sus evaluaciones de la infraestructura médica libanesa, visitando con regularidad todos los hospitales, dispensarios y puestos de primeros auxilios del país (2.492 visitas en total). Dadas las dificultades de aprovisionamiento de medicamentos, los pedidos eran cada vez más frecuentes y urgentes. El CICR continuó concentrando su acción en las regiones directamente afectadas por el conflicto; se beneficiaron de la asistencia médica del CICR principalmente el sector sur de la capital y el sur del país.

Se llevaron a cabo también evaluaciones en las situaciones de urgencia: el CICR visitó los hospitales donde se asistía a los heridos. Asimismo, prestó asistencia médica de urgencia en los centros médicos concernidos, cuando hubo enfrentamientos o se produjeron incidentes ocasionales en el país. El CICR, en estrecha colaboración con los equipos de socorristas de la Cruz Roja Libanesa, se encargó del traslado, a través de las líneas del frente, de los heridos, a los puestos médicos apropiados.

Por último, el CICR siguió apoyando a la Cruz Roja Libanesa en la realización de su programa de clínicas móviles en 16 poblados desprovistos de infraestructura médica o de difícil acceso, situados a lo largo de la línea de demarcación de la «zona de seguridad», en el sur de Líbano.

no. Además, prestó apoyo material a los dispensarios de la Cruz Roja Libanesa en todo el país.

El valor total de la asistencia médica distribuida en Líbano ascendió, el año 1988, a cerca de un millón de francos suizos, incluida la asistencia ortopédica, pero sin incluir la ayuda proporcionada a la Sociedad Nacional.

Asistencia ortopédica

El CICR prosiguió su trabajo de apoyo material y técnico a los centros ortopédicos de Saida y Beit Chebab; en Saida, participó también en la formación de técnicos ortopedistas. Para los pacientes en favor de quienes, por razones de seguridad, resultaba imposible trasladarse a los centros ortopédicos, los 3 técnicos del CICR atendieron casos de consulta en los centros médico-sociales de la Cruz Roja Libanesa en Tiro, Jezzin, Marjayun y Mreije (extrarradio sur de Beirut).

Deseando coordinar y uniformar los métodos de trabajo, el CICR mantuvo estrechos contactos con el centro ortopédico de Hammama (proyecto conjunto de las Cruces Rojas Libanesa y Neerlandesa) y con el de Abu Samra en Trípoli (programa de la Cruz Roja Suiza). Por último, cabe señalar que los ortopedistas del CICR introdujeron, en 1988, nuevas técnicas de fabricación que permiten utilizar materiales disponibles localmente; son así de más fácil obtención y su precio es menos oneroso.

Los talleres apoyados por el CICR fabricaron 134 prótesis y 146 órtesis, además de la reparación de aparatos ortopédicos.

Actividades en favor de las personas detenidas

Durante todo el año, el CICR prosiguió sus visitas a las personas detenidas a causa del conflicto, así como sus gestiones para obtener el acceso a todos los detenidos. Desafortunadamente, no pudo visitar a todas las personas capturadas o arrestadas a causa del conflicto.

En total, los delegados del CICR registraron, el año pasado, los datos de 313 nuevos detenidos y vieron a otros varios cientos de ellos.

Así, los delegados continuaron visitando a las personas detenidas por el Gobierno libanés (Fuerzas de Seguridad Interna) y por diversas partes en el conflicto (Amal, Fuerzas Libanesas, Ejército Popular de Liberación, Partido Socialista Progresista, entre otras). Las visitas permitieron también a los detenidos llenar mensajes de Cruz Roja, destinados a sus parientes, y recibir asistencia material consistente en mantas, medicamentos y material recreativo.

El CICR siguió sin poder tener acceso a la prisión de Khiam, situada en la «zona de seguridad», ni a los demás lugares de detención de dicha región, y ello a pesar de sus repetidas gestiones ante el «Ejército del Sur de Líbano» y las autoridades israelíes. Además, en mayo, se suspendieron las visitas de familiares a las que los detenidos de

Khiam tuvieron derecho hasta el mes de febrero; a partir de esa fecha, sólo pudieron intercambiarse unos 30 mensajes de Cruz Roja.

Durante el año 1988, las autoridades israelíes notificaron al CICR el arresto en el sur de Líbano y el traslado a prisiones israelíes de 41 personas. Los delegados pudieron visitar en Israel a 87 personas capturadas en el sur de Líbano o en alta mar y organizaron 7 visitas de familiares.

El CICR tampoco tuvo éxito, el año 1988, en sus gestiones ante las partes concernidas a fin de solicitar autorización para visitar a las milicias del ESL capturadas, o para obtener información sobre los 7 miembros de las fuerzas armadas israelíes arrestados o dados por desaparecidos, desde 1982. Sin embargo, prosiguió sus gestiones ante todas las partes en conflicto, haciendo todo lo posible por esclarecer la situación de las personas desaparecidas en Líbano.

Agencia de Búsquedas

El intercambio de mensajes de Cruz Roja entre los prisioneros y sus familiares o entre miembros de una misma familia separados a causa de la situación conflictiva, así como la transmisión urgente de noticias entre Líbano y el extranjero, siguieron siendo actividades principales del CICR en Líbano. En 1988, se intercambiaron, en total, 14.510 mensajes de Cruz Roja, entre Líbano y el extranjero, entre las diversas regiones de Líbano y entre las personas detenidas en Líbano y sus familiares o entre las personas detenidas en Israel o en los territorios ocupados y sus allegados.

El CICR se encargó de trasladar o de repatriar a 33 personas, a través de las líneas del frente, particularmente 17 que habían cumplido la pena de detención en Israel. Se ocupó, asimismo, de 35 personas expulsadas por las autoridades israelíes de los territorios ocupados, garantizando su traslado en territorio libanés, facilitando su partida a otros lugares (varias personas expulsadas habían podido alojarse provisionalmente cerca de los locales del CICR) y encargándose del intercambio de mensajes de Cruz Roja entre los expulsados y sus familiares que permanecían en los territorios ocupados.

Un total de 112 personas pudo reunirse con sus parientes instalados en el extranjero, gracias al importante apoyo del CICR, que se ocupó de obtener los correspondientes documentos de identidad, los visados y los billetes de avión.

La Agencia de Búsquedas registró los datos de todos los detenidos visitados por el CICR. Sobre esta base, pudo expedir certificados de detención y de liberación para los familiares de detenidos durante su cautiverio, así como para los mismos detenidos tras su liberación, facilitando así su reincisión social. La delegación expidió 195 certificados de detención.

Los delegados del CICR mantuvieron estrechos contactos con los familiares de las personas detenidas en Israel

y en los territorios ocupados, a fin de asistirlos materialmente, cuando era necesario, y garantizar el intercambio de noticias.

Sin embargo, seguía preocupando vivamente al CICR la suerte que corrían numerosas personas detenidas, capturadas o dadas por desaparecidas de las que no tenía noticias y a las que no pudo tener acceso. El CICR recibió cientos de solicitudes de encuesta e intervino varias veces, casi siempre sin éxito, ante las partes concernidas.

Apoyo a la Sociedad Nacional

En noviembre de 1987, la Cruz Roja Libanesa decidió designar un comité de urgencia, que reúne todos sus sectores de actividad de urgencia (socorrismo, servicios médico-sociales, farmacia, banco de sangre, información y difusión), a fin de poder hacer frente más eficazmente a los problemas con que tropezaba a causa de la degradación de la situación económica y conflictiva. Tras solicitud de la Sociedad Nacional, el CICR aceptó apoyar a dicho comité y participar en sus labores; el jefe de delegación se encargó de la dirección del comité durante los seis primeros meses de actividad, hasta que se designó, en abril de 1988, a un director general y a un administrador libaneses. Paralelamente, una enfermera del CICR participó, durante los seis primeros meses del año, en la reactivación de las actividades del departamento médico-social.

El CICR prestó, asimismo, al comité de urgencia una ayuda logística y material en forma de material médico, medicamentos, ambulancias y otros vehículos, mantas y equipo de radio para sus diversos programas, así como apoyo financiero.

Teniendo en cuenta su participación en el buen funcionamiento de las clínicas móviles, de los dispensarios de la Cruz Roja Libanesa y del centro médico-social de Mreeje, así como la asistencia prestada en colaboración con la Sociedad Nacional, el valor de la ayuda financiera del CICR proporcionada en 1988 a ésta ascendía a 1.724.887 francos suizos.

CONFLICTO DEL SAHARA OCCIDENTAL

El CICR repitió sus gestiones a fin de poder visitar a todos los prisioneros detenidos por las partes en el conflicto del Sahara Occidental. Siguió sin recibir notificación acerca de la identidad de todos los prisioneros marroquíes en poder del Frente Polisario ni de los prisioneros saharauis en poder de los marroquíes a quienes, por lo demás, no ha podido visitar ya desde 1978. En cambio, tras la misión efectuada a comienzos de octubre, en la región de Tinduf por el señor Jäckli, miembro del Comité, acompañado por el nuevo delegado zonal para África del Norte, durante la cual se entrevistaron con un alto funcionario del Frente Polisario, el CICR obtuvo la autorización de principio para visitar a todos los prisioneros marroquíes

en poder del Frente Polisario. Sin embargo, no se pudo fijar aún la fecha del comienzo de esas visitas.

El CICR transmitió 257 mensajes familiares escritos por prisioneros marroquíes a sus parientes. Además, proporcionó a la «Media Luna Roja Saharaui» un vehículo destinado, principalmente, al traslado de los heridos. Por último, el presidente señor Sommaruga conversó, el 19 de diciembre, en la sede del CICR en Ginebra, con el representante especial del secretario general de las Naciones Unidas, doctor Héctor Gros Espiell, acerca de las perspectivas de una solución del conflicto del Sahara Occidental. El presidente señaló al representante de las Naciones Unidas que el CICR estaba dispuesto a ofrecer sus servicios humanitarios a las partes concernidas en el marco del proceso de paz iniciado en el Sahara Occidental.

OTROS PAÍSES

TÚNEZ—La nueva delegación zonal para África del Norte, instalada en Túnez, se abrió oficialmente el 14 de marzo de 1988. Encargada de coordinar las actividades del CICR en Túnez, Argelia, Marruecos, Mauritania, Libia y en el marco del conflicto del Sahara Occidental, esta delegación zonal participó también en la organización de un seminario de difusión del derecho internacional humanitario para los comités regionales de la Media Luna Roja Tunecina y los funcionarios de los Ministerios de Defensa, Interior y Educación que, del 9 al 12 de junio, tuvo lugar en la capital tunecina. Dicho seminario fue organizado conjuntamente por la Sociedad Nacional y el CICR, que estuvo representado por un delegado de difusión.

MARRUECOS—Otros dos seminarios de difusión tuvieron lugar, del 15 al 25 de septiembre, en el centro de conferencias de la Media Luna Roja Marroquí en Mehdia, cerca de Rabat. Organizados por la Sociedad Nacional (asistió un delegado jurista del CICR), en dichos seminarios, que completaban los que se habían celebrado el año anterior, participaron miembros de diversas asociaciones marroquíes y enseñantes.

ARGELIA—El presidente de la Media Luna Roja Argelina se reunió varias veces en 1988, primeramente en Argel con el señor Jäckli, miembro del Comité, y con el delegado zonal; después, con el director de Actividades Operacionales y con el delegado general interino para Oriente Medio.

MAURITANIA—El delegado zonal estuvo, del 17 al 21 de agosto, en Mauritania, donde se entrevistó con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Sociedad Nacional.

LIBIA—El doctor Mustafá Mohamed Al Zaidi, ministro libio de Sanidad y presidente de la Sociedad Nacional, fue recibido, el 18 de enero, por el presidente señor Sommaru-

ga para hacer un balance de los problemas en Oriente Medio y de las actividades del CICR en esa parte del mundo. Las visitas a los prisioneros de guerra chadianos que el CICR realizó en Libia, se reseñan en el capítulo ÁFRICA del presente Informe de Actividad.

JORDANIA

El CICR tuvo acceso a todos los lugares de detención jordanos y a todas las personas detenidas por razones de seguridad, incluidos los detenidos bajo interrogatorio. Así, en 1988, los delegados del CICR efectuaron 31 visitas a los detenidos bajo interrogatorio encarcelados en la capital jordana: 23 en la prisión del GID (*General Intelligence Department*) y 8 en la del MID (*Military Intelligence Department*). Otras 12 visitas tuvieron lugar en las prisiones civiles del país y 2 en la cárcel militar de Zerka. Los delegados estuvieron por primera vez en la nueva prisión de Swaga. Vieron, en total, a 2.500 prisioneros, de los cuales se registraron los datos de 700.

El valor de la asistencia que el CICR continuó prestando con regularidad a los detenidos jordanos, en forma de libros, medicamentos y material recreativo, ascendió a unos 28.500 francos suizos.

El volumen de mensajes de Cruz Roja transmitidos por el CICR, tanto para los detenidos como para las personas civiles de Cisjordania separados de sus parientes a causa de los acontecimientos, se elevó a 5.701 (2.546 remitidos de Jordania a los territorios ocupados por Israel, a Siria y a Egipto; 3.155 distribuidos en Jordania). Además, el CICR escoltó a 176 personas de cuyo traslado se encargaba la Media Luna Roja de Jordania, a través de la línea de demarcación, entre Jordania y Cisjordania. La Institución disponía en Jordania de 12 empleados, de los cuales 8 reclutados localmente.

SIRIA

La delegación del CICR en Siria (un delegado y 8 empleados locales) prosiguió, con la cooperación de la Media Luna Roja de la República Árabe Siria, sus actividades de búsqueda de personas y de intercambio de mensajes de Cruz Roja en relación con el conflicto israelo-árabe, particularmente entre las personas civiles de los territorios ocupados por Israel, detenidas o no, las personas detenidas en Líbano, en Jordania o en otro lugar y sus familiares en Siria. Además, gracias a las intervenciones de la delegación del CICR, se pudieron organizar visitas de familiares en Siria para 596 personas residentes en el Golán, así como una reunión de familiares y el traslado de personas a través de la línea de demarcación.

Por lo demás, el CICR participó en los cursos de difusión organizados por la Sociedad Nacional para el perso-

nal de sus secciones locales, que incluían una iniciación en las actividades de la Agencia Central de Búsquedas.

El CICR continuó su trabajo de apoyo a las acciones de salud pública de la Media Luna Roja de la República Árabe de Siria, proporcionándole principalmente 70 toneladas de un alimento para bebés a base de leche, soya y trigo (*wheat soya milk*) destinadas a su programa *Mother and Care*, que se amplió, en 1988, a las secciones de Damasco, Alep, Homs, Sweida, Raqqa y Dera'a. Un nutricionista del CICR visitó, el mes de julio, dichas secciones, a fin de garantizar el buen funcionamiento del programa. Por último, los técnicos ortopedistas del CICR residentes en Líbano siguieron visitando con regularidad el centro ortopédico de la «Media Luna Roja Palestina» en Damasco, instalado en 1983 con la cooperación de la Cruz Roja Sueca. Además del asesoramiento de índole técnica, los ortopedistas del CICR contribuyeron a la formación especializada de los miembros de la «Media Luna Roja Palestina» que allí prestaban servicios.

EGIPTO

La delegación del CICR en Egipto (un delegado y 6 empleados locales) también siguió encargándose de la búsqueda de personas y del intercambio de mensajes de Cruz Roja en favor de los familiares separados por las situaciones conflictivas que afectan a Oriente Medio, incluido el conflicto entre Irak e Irán. Los disturbios en los territorios ocupados originaron un considerable aumento de las actividades a este respecto.

Más de 1.000 personas se beneficiaron del programa de difusión del derecho internacional humanitario, realizado conjuntamente con la Media Luna Roja Egipcia. Varias universidades egipcias (El Cairo, Asyut, Alejandría, Zagazig y Al Mansura) introdujeron el derecho internacional humanitario en el respectivo programa; se mantuvieron, asimismo, estrechos contactos con el Ministerio de Defensa.

El ministro egipcio de Relaciones Exteriores fue recibido, el 18 de mayo, por el presidente señor Sommaruga, el director de Actividades Operacionales y el delegado general para Oriente Medio para conversar acerca de las actividades y las preocupaciones de la Institución. El 6 de noviembre, un representante del CICR, el señor Jäckli, miembro del Comité, se entrevistó, a su vez, en El Cairo, con el presidente egipcio, señor Mohamed Hosni Mubarak, con quien conversó acerca de diversas cuestiones de índole humanitaria.

REPÚBLICA ÁRABE DEL YEMEN

Desde el año 1984, el CICR tiene autorización para visitar las prisiones de la República Árabe del Yemen, en las que efectúa visitas anuales. El año pasado, la serie de visitas, en la que participó un médico del CICR, tuvo lugar del 1 al 14 de septiembre; permitió ver a unas 3.300 perso-

nas detenidas en 9 lugares de detención de todo el país (Dhamar, Ibb, Ta'iz, Hodeidah, Sa'adah y Hajjah, así como varias prisiones de la capital, Sana'a). Al margen de estas visitas, el delegado zonal para la península arábiga se entrevistó con el ministro del Interior, señor Abdullah Hussain Barakat, y con el de Sanidad, doctor Mohamed Ali Moqbel, así como con dirigentes de la Sociedad Nacional.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR DEL YEMEN

En la República Democrática Popular del Yemen, el CICR visitó por primera vez a 52 personas arrestadas durante los acontecimientos registrados en enero de 1986 y procesadas en diciembre de 1987. La visita a esos detenidos de seguridad, internados en la prisión de Al Mansura, situada en Aden, tuvo lugar del 8 al 15 de febrero en presencia de un médico del CICR. Además, una misión conjunta del anterior y del nuevo delegado zonal para la península arábiga en la República Democrática Popular del Yemen, efectuada el mes de agosto, les permitió entrevistarse con los directivos de la Sociedad Nacional y obtener del viceprimer ministro y ministro del Interior, señor Saleh Munasser Al Siyali, la garantía de que el CICR podría repetir, en 1989, sus visitas a los detenidos de seguridad.

PENÍNSULA ARÁBIGA

El jefe de la División de Financiamiento efectuó, del 19 de marzo al 2 de abril, una misión en 5 países de la península arábiga, a fin de conversar acerca de las actividades del CICR, particularmente en los países musulmanes, preparar la apertura de una delegación zonal para la península arábiga e intensificar las relaciones entre el CICR y las Sociedades Nacionales de esos países. Tras una entrevista con el secretario general de la Unión Interparlamentaria Árabe en Damasco, el representante del CICR conversó, en KUWAIT, con el viceministro de Relaciones Exteriores, señor Suleiman Majid Al Shaheen; en BAHREIN, con los ministros de Relaciones Exteriores y de Educación, jeque Mohamed Bin Mubarak Al Khalifa y doctor Alí Fakro; en QATAR, con el ministro de Estado de Relaciones Exteriores, jeque Ahmed Bin Saif Al Thani, el viceministro de Relaciones Exteriores, jeque Hamad Bin Suhaim Al Thani, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, señor Ali Bin Ahmed Al Ansari, y el ministro de Sanidad, señor Khalid Bin Mohamed Al Mana; en ARABIA SAUDÍ, con el ministro de Finanzas, señor Mohamed Abalkhail; y en los EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, con varios altos funcionarios gubernamentales. Añadamos que un especialista en difusión presentó un puesto del CICR en la exposición «Niños del mundo 88», organizada en Abu Dhabi, el mes de octubre, por la Media Luna Roja de los Emiratos Árabes Unidos.

SOCORROS DISTRIBUIDOS POR EL CICR EN 1988 ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE

País (por orden alfabetico en francés)	Beneficiarios	Socorros		Art. Méd. (fr.s.)	TOTAL (fr.s.)
		(Toneladas)	(fr.s.)		
Irak	Prisioneros de guerra y refugiados	40	459.809	45.780	505.589
Irán	Refugiados, población civil y prisioneros de guerra	322	3.633.211	394.965	4.028.176
Israel/ territorios ocupados ..	Población civil y detenidos	585	1.260.790	31.466	1.292.256
Jordania	Detenidos	1	28.329	—	28.329
Líbano	Población civil desplazada, minusválidos, Sociedad Nacional y detenidos	1.325	2.745.423	2.031.458	4.776.881
Siria	Sociedad Nacional	70	169.338	—	169.338
Yemen del Norte	Detenidos	—	—	13.264	13.264
TOTAL		2.343	8.296.900	2.516.933	10.813.833



Israel: visita de un lugar de detención.

(Fotografía: CICR/T. Gassmann — ISRA 17/4)